

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL

Tibacuy, 12 AGO 2021

Radicado: 2018 - 00020

De la contestación allegada por la FIDUPREVISORA córrase traslado a la parte demandante por el término de 3 días.

De otro lado por Secretaria remítase copia de la citación a la Dra. Liliana Roció González Cuellar en calidad de Gerente Defensa Judicial de Central de Inversiones S.A. - CISA, a la dirección de correo electrónico aportada dejando las respectivas constancias.

NOTIFIQUESE.-

  
LUIS ANGEL TORO RUIZ  
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 21. Hoy  
13 AGO 2021 - El Secretario, HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ.